CONTRALORÍA Municipal de Bello	ACTA DE LIQUIDACIÓN

No. CONTRATO: 006-2022							
OBJETO: Adquisición de elementos de papelería y útiles de oficina, insumos y elementos de protección personal, aseo y cafetería para la Contraloría Municipal de Bello							
CONTRATISTA: CRR Soluciones Integrales SAS, con NIT: 901.406.206-2							
DEPENDENCIA INTERESADA: TODAS LAS DEPENDENCIAS							
VALOR:	*$ 6.863.625*	**FECHA DE INICIO**	*03/06/2022*	**FECHA DE TERMINACIÓN**	*17/06/2022*	**PLAZO:**	15 días calendario

En la fecha, entre los suscritos WILLIAM VÉLEZ BOTERO, en su calidad de Representante legal de la Entidad Contratante, JUDITH MACIAS INCHIMA, en calidad de supervisora del Contrato N°006 de 2022 y LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS, con la Cédula de Ciudadanía N°1.084.258.002 de Isnos (Huila), quien obra de representante legal del establecimiento de comercio CRR Soluciones Integrales SAS, con NIT: 901.406.206-2 quienes han convenido elaborar la presente acta, con el fin de liquidar el contrato N°006 de junio 03 de 2022, con Acta de Inicio de la misma fecha, para lo cual se ha tenido en cuenta los siguientes documentos.

1- Copia del contrato
2- Copia del acta de inicio
3- Copia del informe de supervisión
4- Planilla de recepción e inspección de producto del 17 de junio de 2022
5- Planilla de Ingreso al almacén (Altas de movimiento)
6- Acta de recibo del 17 de junio de 2022
7- Comprobante de egreso

Por lo tanto y una vez revisados los documentos arriba señalados, los cuales están disponibles en la respectiva carpeta del contrato, las partes acuerdan la liquidación del contrato haciendo constar que:

- El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de $6.863.625.
- El valor de la factura por saldos pendientes es de $ 0.

En virtud del análisis efectuado se concluye que las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y de esta forma se da por terminado y liquidado el contrato N°006 de 2022, renunciando a cualquier reclamación posterior.

Para constancia se firma, 26 09 22

WILLIAM VÉLEZ BOTERO
Contralor

LAURA GUAMANGA B.
LAURA VICTORIA GUAMANGA B.
Representante Legal

Judith M.
JUDITH MACIAS INCHIMA
Supervisora